Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Departamento de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 17 de abril de 2024

**DC N° 050/2024**

Señor
**Dr. Juan Agustín Encina**
**Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**
**Presente**

**REF: Licitación Pública Nacional N° 01/2024 – "TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F - AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026" con ID. 438.536**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la retención recibida en el intento de publicación de la licitación con ID. 438.536 de "**TERMINACIÓN DEL EDIFICIO DEL BLOQUE F – AD REFERENDUM- PLURIANUAL 2024-2025-2026",** a fin de responder cuanto sigue:

OBSERVACIONES:

**Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA**
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Balances y otros documentos del último ejercicio fiscal tiene cierre al 30 de junio
Descripción: Verificado el llamado de referencia se observa en los requisitos de Capacidad financiera, no se ajustan a las reglamentaciones vigentes en materia tributaria, se solicita subsanar, atendiendo que los mismos constituyen requisitos aplicables para analizar el margen de solvencia, patrimonio propio no comprometido, fondo de garantía y disponibilidades. Esta misma observación es aplicable a los documentos adicionales.
Comentario:
**Respuesta: Se ha realizado la modificación correspondiente.**

**Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD FINANCIERA**
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad financiera podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: AL REQUERIR DOCUMENTOS DEL EJERCICIO FISCAL 2023.
**Respuesta: Se ha realizado la modificación correspondiente: ajustado documentos exigidos: ejercicio 2020 a 2022.**

**Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA**
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: Verificado el PBC, observamos que el criterio respecto a la capacidad en materia del personal y materia de equipos podrían resultar limitante/excluyente, se requiere su modificación o en su caso la presentación de una justificación técnica suficiente bajo responsabilidad exclusiva de la convocante a los efectos de demostrar porque técnicamente resulta necesario el criterio establecido.
**Respuesta: Se ha realizado la modificación en materia de personal (retiro de criterio: Cantidad mínima de funcionarios inscriptos en IPS, lo cual quedará para verificación en la etapa de ejecución) – en materia de equipos se ha realizado el ajuste correspondiente en cuanto a la propiedad de los equipos (…se ha eliminado el requerimiento de que el 50% de los equipos, sean de propiedad del oferente)**

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Departamento de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: El requisito podría resultar limitante/excluyente
Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente.
Comentario: Verificado el PBC, observamos que el criterio respecto a la experiencia podría resultar limitante/excluyente, al requerir los siguientes: que las obras deberán estar terminadas en un 100% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período [2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022] en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES DE EDIFICIO (LABORATORIOS Y/O AULAS)
**Respuesta: Se ha realizado la modificación, quedando el criterio redactado de la siguiente forma:**
...que las obras deberán estar terminadas en un 50% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio, Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en los siguientes años [2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022] en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCIONES DE EDIFICIO en cada ejercicio fiscal solicitado y con por lo menos un contrato de Adecuación y/o Construcción de Laboratorios durante el periodo requerido.
Esta solicitud mínima la realizamos a fin de que el potencial adjudicado cuente con la experiencia en el área de laboratorios y no limitar la participación de los oferentes.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes
Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso
Comentario: En el apartado "Condiciones contractuales" -plazo de ejecución- solicitamos a la convocante, establecer si la entrega de la zona de obras será total o parcial, e indicar si serán requeridas o no otras autorizaciones.// Recordamos que la obligación de retener la contribución sobre contratos suscriptos es 0,5 conforme a la normativa vigente.
**Respuesta: Se ha realizado la modificación, quedando el criterio redactado de la siguiente forma:**
La entrega de zona de obras será total.
Serán requeridas otras autorizaciones: NO
Pago de cuotas mensuales: Se establece el 0,4 de retención para DNCP y el 0,1 restante al Ministerio de Defensa Pública y Ministerio de Justicia.

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Precios Referenciales
Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentación vigente.
Comentario: REITERAMOS: Se solicita identificar los ítems o sub ítems utilizados de los contratos utilizados como documentos respaldatorios referente a la estimación de costo, considerando que dicha información no se ha consignado en la planilla de comparación de precios (se aclara que una vez remitida de manera íntegra el dictamen de estimación de costos con sus documentos respaldatorios se verificará de manera exhaustiva los precios consignados tanto en la planilla de comparación de precios y planilla de precios del SICP )
**Respuesta: El Dictamen de Precios Referenciales, la Planilla de Precios Promedios, los dos presupuestos de los potenciales oferentes y todos los ítems, desglosados y obtenidos del historial de precios adjudicados de la página web de la DNCP, se encuentran en un solo archivo en la sección de Antecedentes de Estimación de Costos. Cabe mencionar que cada archivo posee el número de ítem correspondiente y los precios se encuentran resaltados para mejor identificación. No se cuenta con sub ítems.**

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: No se previó Objeto de Gasto
Descripción: Se solicita incluir en el PAC el objeto de gasto correspondiente y necesario para todos los bienes/servicios requeridos a fin de realizar una correcta imputación y remitir el CDP.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas
Departamento de Contrataciones
www.qui.una.py
E - mail.: uocfcq@qui.una.py
Telefax: 595 - 21 - 7290030
CC: 1055, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

Comentario: REITERAMOS: Verificado la Planilla de precios del SICP y las especificaciones técnicas de la presente licitación, visualizamos tipos de bienes que no se ajustan al O.G para obras (por ejemplo, paneles, extractor de aire, motobomba, etc.), al respecto indicamos que, la convocante es la responsable de realizar una correcta imputación presupuestaria, recordándose que en caso de que la convocante gestione con error una imputación podría considerarse malversación de fondos presupuestarios.
**Respuesta: Se han realizado las modificaciones correspondientes.**

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Contenido del Pliego de Bases y Condiciones
Descripción: Solicitamos aclarar el motivo por el cual las documentaciones deben ser autenticadas por escribanía, en lugar de copias simples.
Comentario:
**Respuesta: Se ha realizado la modificación correspondiente, solicitando copias simples de las documentaciones.**

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Especificaciones Técnicas
Situación: Especificaciones Técnicas insuficientes
Descripción: En relación a la Especificaciones Técnicas detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones/Carta de Invitación, creemos conveniente que las mismas sean ampliadas a los efectos que se definan e individualicen todos los aspectos necesarios para una correcta cotización de los bienes/servicios requeridos, de acuerdo con los Principios de Igualdad y Transparencia.
Comentario:
**Respuesta: Se ha realizado la verificación de los ítems que forman parte del proyecto y dando seguimiento a las indicaciones recibas en reparos anteriores, se ha convertido los subitems en ítems para una mejor cotización, como así también para una mejor comprensión de las especificaciones técnicas. Cabe mencionar que este proyecto fue elaborado por personal técnico idóneo de la institución en consideración de los requisitos necesarios para cumplir con la calidad y seguridad en el desarrollo de las clases y prácticas de laboratorios, así como el ambiente adecuado para las oficinas que forman parte del proyecto, por tanto, cumplimos en mencionar que el PBC y el detalle de los trabajos indicados con las especificaciones técnicas presentadas, son suficientes para la individualización y correcta cotización de los servicios requeridos. Mencionamos además que, estaremos respondiendo a cualquier consulta u aclaración solicitada por los potenciales oferentes.**

**Lic. Fátima B. Cabañas Piñanez**
Jefa de Contrataciones